

PODER

OTORGADO POR: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC

A FAVOR DE: SEBASTIAN LUCIANO OCHOA GUERRERO

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

La señora **ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO** en su calidad de Representante Legal del **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC**. (En adelante "MANDANTE").- La compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., hábil para contratar y obligarse.

FY quien actúa por los derechos que representa.

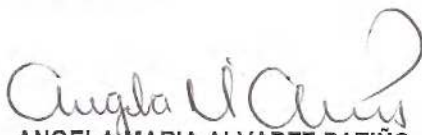
SEGUNDA.- PODER GENERAL.-

La señora **ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO**, a nombre y representación de la MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder General a Favor del Señor **SEBASTIAN LUCIANO OCHOA GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y lo nombra como su apoderado especial, a quien en adelante se le podrá denominar "MANDATARIO", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, a nombre y en representación de la MANDANTE, lo siguiente a) Representarle ante Ministerios, Municipalidades, Intendencias, gobernaciones, Contraloría General del Estado, Servicio de Rentas Internas, Distritos de Aduanas, Superintendencias de Compañías, Superintendencias de Bancos y Seguros, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituciones de Salud y ante cualquier otro organismo o empresa, sea pública, privada; autónoma, fiscal, semifiscal, municipal, municipal o particular, pudiendo formular toda clase de solicitudes o peticiones; Podrá hacer todo aquello que sea preciso para proteger los derechos e intereses del MANDANTE, ya que el MANDATARIO queda investida de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la ley a los mandatarios y de las especificaciones del Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, por ello, si alguna autoridad pública o privada de este país podrá alegar insuficiencia de poder.-

TERCERA.- PLAZO.-

El presente Poder es otorgado por un plazo indefinido, pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-

Atentamente,



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO

C.C.30.402.563

NIT: 860.012.336-1.

REPRESENTANTE LEGAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC.



NOTARIA 14 - JORGE LUIS BUELVAS HOYOS - NOTARIO 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

NOTARY 14
NOTARIA 14
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

El anterior escrito dirigido a: Interesado
Fue presentado ante el suscrito
JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

Por: **ALVAREZ PATIÑO ANGELA MARIA**
Identificado con: **C.C. 30402563**
y T.P.

y además declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que lo autoriza fue puesta por él, en constancia se firma e imprime la huella dactilar.

Bogotá, **04/01/2018** a las **04:05:39 p.m.**

JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

www.notariaeninea.com
QQHOMQDHIWRQLXGO

W121scdw121x51x8

Mig

Angela Patiño





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País:
(Country: - Pays:)

REPUBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

BUELVAS HOYOS JORGE LUIS

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIO

Lleva el sello/stampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En:
(At: - À:)

BOGOTA - EN LÍNEA

El:
(On: - Le:)

1/5/2018 10:13:50 a. m.

Por:

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:
(Under Number: - Sous le numéro:)

A2SBF101356850

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:

(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

**INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y
CERTIFICACION ICONTEC // SEBASTIAN OCHOA**

Tipo de documento:

(Type of document: - Type du document:)

PODER

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005702526

Expedido (mm/dd/aaaa): 01/04/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

